

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA BONISA C.A., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día diez de Abril del dos mil diez y siete, en las oficinas de la compañía ubicada en el inmueble situado en Circunvalación Norte # 508 y Bálsamos (Urdesa), se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BONISA C.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Roberto Edmundo Bosisio Michel, como propietario de 1.200 acciones, la Sra. Yolanda Otero de Bosisio como propietaria de 1.200 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US \$ 2.400,00 dividido en 2.400 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

Preside la sesión la Gerente General, Sra. Yolanda Otero de Bosisio, actuando en la secretaría la Presidente Sra. Yolanda Bosisio Otero.

Se deja constancia que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

La Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra la Presidente de la empresa, quien manifiesta a la sala, detalladamente la situación financiera y administrativa de la organización y su campo limitado en la que esta se ha desenvuelto en el año 2016, realiza una breve exposición de los informes del administrador y del comisario, en los cuales se ratifica la situación financiera de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Presidente de la compañía, resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estados financieros, el informe del administrador y el informe del comisario, del ejercicio económico correspondiente al año 2016, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyó la sesión a las diez horas con quince minutos, firmando para constancia la Presidente y Secretario quien certifica. f) YOLANDA OTERO DE BOSISIO Gerente General; f) YOLANDA BOSISIO OTERO Presidente; Los accionistas asistentes: f) ROBERTO EDMUNDO BOSISIO MICHEL; f) YOLANDA OTERO DE BOSISIO.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias de la compañía INMOBILIARIA BONISA C.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 de Abril del 2017



Yolanda Bosisio Otero

SECRETARIA DE LA JUNTA